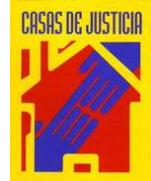




REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Calle 57 #44-22, Casa de Justicia



ESTADO E-003

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, CATORCE DE ENERO DE 2021, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DEL VIVERO MARINELA	ANA MARIA SALAZAR CHICA	13-01-2020.	1	76520418900120190075300.	Se revoca poder
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CON MEDIDAS CAUTELARES	13-01-2020.	1	76520418900120200043400.	Se libra mandamiento de pago
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CON MEDIDAS CAUTELARES	13-01-2020.	1	76520418900120200044100.	Se libra mandamiento de pago
EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CON MEDIDAS CAUTELARES	13-01-2020.	1	76520418900120200044300.	Se libra mandamiento de pago
VERBAL DE PERTENENCIA	HECTOR FABIO PANTOJA	ASOCIACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA EL PORVENIR	13-01-2020.	1	76520418900120200043700.	Se inadmite la demanda
VERBAL - RESTITUCIÓN	CAMILO DIAZ SAA	LUIS JAVIER VARGAS TORRES	13-01-2020.	1	76520418900120200043900.	Se admite la demanda

SE FIJA HOY, CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020